

Resolución Decanal
Número:
Referencia: EXP-UNC-ME-FFYH: 00907813/2022
VISTO:
El expediente de referencia en el que se solicita la suscripción de un Convenio específico entre el INSTITUTO DE INVESTIGACIONES CULTURALES-MUSEO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA (UABC) y el Centro de Investigaciones MARÍA SALEME DE BURNICHÓN de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba
CONSIDERANDO:
Que el presente CONVENIO permitirá la cooperación académica entre ambas instituciones.
Que de acuerdo a lo establecido por la Ordenanza Nº 06/2012 del H. Consejo Superior, se incorpora el informe de pertinencia académica, se acompaña el informe Económico- financiero y de Infraestructura, y se acompaña el informe de Legalidad; que en las actuaciones del expediente electrónico se incorporan

## FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

## RESUELVE:

<u>ARTÍCULO 1°.</u> CONVALIDAR el texto del Convenio Específico entre la Facultad de Filosofía y Humanidades y el INSTITUTO DE INVESTIGACIONES CULTURALES-MUSEO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA (UABC), suscrito con fecha del 18 de abril de dos mil veintidós que se adjunta como anexo a la presente

<u>ARTÍCULO 2°.</u> Protocolícese, publíquese en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

bcr